



***Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A***

*Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022*



ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA  
 NIT 901.382.786  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)  
 (Expresados en pesos colombianos)

	REV	DIC 31 2023	DIC 31 2022	VARIACION	%
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo	3	5.553.413.478	2.000.322.308	3.553.091.171	177,63%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	11.047.909.362	10.083.597.790	964.311.572	9,56%
Activos por Impuestos Diferidos	5	123.884.104	107.388.157	16.495.947	15,36%
Activos por Impuestos corrientes	6	374.995.000	243.926.000	131.069.000	53,73%
<b>Total, Activos corrientes</b>		<b>17.100.201.944</b>	<b>12.435.234.254</b>	<b>4.664.967.690</b>	<b>37,51%</b>
<b>Activos No Corrientes</b>					
Propiedad, planta y equipo	7	138.209.121	68.548.504	69.660.617	101,62%
Activos Intangibles		0	6.786.842	-6.786.842	-100,00%
<b>Total, Activos no corrientes</b>		<b>138.209.121</b>	<b>75.335.346</b>	<b>62.873.775</b>	<b>83,46%</b>
<b>TOTAL, ACTIVO</b>		<b>17.238.411.065</b>	<b>12.510.569.600</b>	<b>4.727.841.465</b>	<b>37,79%</b>

<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Obligaciones Financieras	8	29.074.315,52	-	29.074.316	0,00%
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas	9	8.870.791.857	7.124.765.927	1.746.025.930	24,51%
Pasivo por impuestos corrientes	10	1.582.361.093	755.472.391	826.888.702	109,45%
Beneficios a empleados por pagar	11	400.208.907	224.719.084	175.489.823	78,09%
Pasivos por impuestos diferido		132.252.427	120.124.562	12.127.865	10,10%
Otros Pasivos por pagar	12	61.744.006	357.943.023	-296.199.017	-82,75%
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>11.076.432.606</b>	<b>8.583.024.987</b>	<b>2.493.407.618</b>	<b>29,05%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Cuentas por pagar a largo plazo	13	2.362.882.326	1.762.453.813	600.428.513	34,07%
<b>Pasivos no corrientes totales</b>		<b>2.362.882.326</b>	<b>1.762.453.813</b>	<b>600.428.513</b>	<b>34,07%</b>
<b>TOTAL, PASIVO</b>		<b>13.439.314.932</b>	<b>10.345.478.800</b>	<b>3.093.836.132</b>	<b>29,91%</b>

<b>PATRIMONIO</b>					
<b>CAPITAL SOCIAL</b>					
Capital Social	14	940.000.000	940.000.000	0	0,00%
Reservas Legal		136.101.496	29.010.663	107.090.833	369,14%
Reserva para futuras capitalizaciones		1.088.872.438	-	1.088.872.438	0,00%
Resultados del ejercicio		1.634.122.199	1.070.908.324	563.213.875	52,59%
Resultados de ejercicios anteriores			125.171.813	-125.171.813	-100,00%
<b>Patrimonio total</b>		<b>3.799.096.133</b>	<b>2.165.090.800</b>	<b>1.634.005.333</b>	<b>75,47%</b>

<b>TOTAL,PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>17.238.411.064</b>	<b>12.510.569.600</b>	<b>4.727.841.464</b>	<b>37,79%</b>
----------------------------------	--	-----------------------	-----------------------	----------------------	---------------

Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO FUENTES VARGAS  
 Fecha: 2024.03.27 11:54:03 -05'00'

**LUIS ALEJANDRO FUENTES V.**  
 REPRESENTANTE LEGAL

Firmado digitalmente por SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO  
 Fecha: 2024.03.27 12:23:05 -05'00'

**SONIA ANDREA BULLA Q.**  
 CONTADOR PUBLICO  
 T.P No. 124.313-T

Firmado digitalmente por ROMULO ALFONSO SORA SALAS  
 Fecha: 2024.03.27 12:30:15 -05'00'

**ALFONSO SORA SALAS**  
 REVISOR FISCAL  
 T.P No. 25.842-T

**ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA**  
**NIT 901.382.786**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)**  
**(Expresados en pesos colombianos)**

	REV	DIC 31 2023	DIC 31 2022	VARIACION	%
<a href="#">Ingresos Ordinarios</a>	16	15.100.407.422	6.297.781.856	8.802.625.566	140%
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>15.100.407.422</b>	<b>6.297.781.856</b>	<b>8.802.625.566</b>	<b>140%</b>
<a href="#">Gastos Operacionales</a>	17	11.807.599.491	5.384.670.372	6.422.929.118	119%
<b>RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>3.292.807.931</b>	<b>913.111.484</b>	<b>2.379.696.447</b>	<b>261%</b>
<a href="#">Ingresos (gastos) financieros, neto</a>	18	1.465.039.511	1.840.556.398	- 375.516.887	-20%
<a href="#">Gastos financieros</a>		2.228.693.298	1.158.540.837	1.070.152.462	92%
<a href="#">Ingresos y otros gastos</a>	19	7.455.974	1.537.209	5.918.765	385%
<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>		<b>- 756.197.813</b>	<b>683.552.770</b>	<b>- 1.439.750.584</b>	<b>-211%</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.536.610.118</b>	<b>1.596.664.254</b>	<b>939.945.864</b>	<b>59%</b>
<a href="#">Impuesto a las Ganancias</a>	20	906.856.000	517.772.000	389.084.000	
Gasto Impuesto Diferido		- 4.368.081	7.983.930	- 12.352.011	
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>1.634.122.199</b>	<b>1.070.908.324</b>	<b>563.213.875</b>	<b>53%</b>

  
 Firmado digitalmente por  
**LUIS ALEJANDRO FUENTES VARGAS**  
 Fecha: 2024.03.27 11:55:02 -05'00'  
**LUIS ALEJANDRO FUENTES V.**  
**RESPRESENTANTE LEGAL**

  
 Firmado digitalmente por  
**SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO**  
 Fecha: 2024.03.27 12:02:45 -05'00'  
**SONIA ANDREA BULLA Q.**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P No. 124.313-T**

  
 Firmado digitalmente por  
**ROMULO ALFONSO SORA SALAS**  
 Fecha: 2024.03.27 12:30:33 -05'00'  
**ALFONSO SORA SALAS**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P No. 25.842-T**

**ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA**  
**Nit. 901.382.786 - 7**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**a 31 de Diciembre de 2023**  
**(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2022)**  
**(Expresados en pesos Colombianos)**

	Capital Suscrito y Pagado	Reservas	Otras Reservas	Resultado o Pérdida del ejercicio	Resultado o Pérdida Acumulada	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos Iniciales</b>	<b>940.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>232.500.646</b>	<b>1.172.500.646</b>
Apropiación (Liberación) de la reserva le	0	29.010.664	0	0	29.010.664	29.010.664
Resultado o Pérdida acumulada	0	0	0	0	125.171.813	125.171.813
Resultado o Pérdida del ejercicio	0	0	0	1.070.908.323	0	1.070.908.323
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>940.000.000</b>	<b>29.010.664</b>	<b>0</b>	<b>1.070.908.323</b>	<b>125.171.813</b>	<b>2.165.090.800</b>
Apropiación (Liberación) de la reserva le	0	107.090.832	0	0	0	107.090.832
Apropiación (Liberación) de otras reserv	0	0	1.088.872.439	0	0	1.088.872.439
Resultado o Pérdida acumulada	0	0	0	0	(1.195.963.271)	(1.195.963.271)
Resultado o Pérdida del ejercicio	0	0	0	1.634.122.200	0	1.634.122.200
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>940.000.000</b>	<b>136.101.496</b>	<b>1.088.872.439</b>	<b>2.704.913.659</b>	<b>(1.070.791.459)</b>	<b>3.799.096.134</b>

Firmado digitalmente por  
**LUIS ALEJANDRO FUENTES VARGAS**  
 Fecha: 2024.03.27 11:55:39 -05'00'

**LUIS ALEJANDRO FUENTES V.**  
**RESPRESENTANTE LEGAL**

Firmado digitalmente por SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO  
 Fecha: 2024.03.27 12:02:04 -05'00'



**SONIA ANDREA BULLA Q.**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P No. 124.313-T**

Firmado digitalmente por  
**ROMULO ALFONSO SORA SALAS**  
 Fecha: 2024.03.27 12:30:50 -05'00'



**ALFONSO SORA SALAS**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P No. 25.842-T**

**ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA**

Nit. 901.382.786 - 7

**Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto**

a 31 de Diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2022)

(Expresados en pesos Colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2023	2022
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>1.634.122.199</b>	<b>1.070.908.324</b>
<b>Ajustes no efectivos:</b>		
Depreciaciones o deterioro	(16.495.947)	(107.388.157)
Reservas legales y/o estatutarias	1.195.963.271	29.010.664
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Decremento en cuentas por cobrar	(1.388.398.443)	(11.328.910.349)
Incremento en cuentas por pagar	3.110.267.794	9.148.796.666
Incremento de pasivo por impuestos corrientes	178.874.410	675.563.031
Incremento de pasivos por obligaciones laborales	100.776.077	163.288.530
Otros pasivos	(296.199.017)	357.943.023
<b>EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>4.518.910.344</b>	<b>9.211.732</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones	293.017.873	273.176.901
Variación de propiedad, planta y equipo	(62.873.775)	(75.335.346)
Capitalización e inversiones de socios	(1.195.963.271)	1.065.171.812
<b>EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(965.819.173)</b>	<b>1.263.013.367</b>
<b>EFFECTIVO</b>		
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	3.553.091.171	1.272.225.099
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	2.000.322.308	728.097.209
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5.553.413.478</b>	<b>2.000.322.308</b>



Firmado digitalmente por  
LUIS ALEJANDRO FUENTES VARGAS  
Fecha: 2024.03.27 11:56:09 -05'00'

**LUIS ALEJANDRO FUENTES V.**  
RESPRESENTANTE LEGAL



Firmado digitalmente por SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO  
Fecha: 2024.03.27 12:03:23 -05'00'

**SONIA ANDREA BULLA Q.**  
CONTADOR PUBLICO  
T.P No. 124.313-T



Firmado digitalmente por ROMULO ALFONSO SORA SALAS  
Fecha: 2024.03.27 12:31:06 -05'00'

**ALFONSO SORA SALAS**  
REVISOR FISCAL  
T.P No. 25.842-T

Escriba el texto aquí

**Certificación del Representante Legal y Contador de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A.**

**23 de enero de 2024**

**A los señores Accionistas de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A.**

El suscrito Representante Legal y Contador de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A., certifican que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a caro de la Compañía al 31 de diciembre de 2023.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con lo establecido en el decreto 3022 de 2013 en lo referente al corte de diciembre 31 de 2023.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Firmado digitalmente por  
LUIS ALEJANDRO FUENTES  
FUENTES VARGAS  
Fecha: 2024.03.27 11:56:38  
-05'00'

**LUIS ALEJANDRO FUENTES V.**  
**RESPRESENTANTE LEGAL**



Firmado digitalmente por SONIA  
ANDREA BULLA QUEVEDO  
Fecha: 2024.03.27 12:03:51 -05'00'

**SONIA ANDREA BULLA Q.**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P No. 124.313-T**

## 1. Entidad Reportante

### INFORMACION GENERAL

Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A, fue constituida mediante escritura Publica número 0596 del 24 de abril de 2020, en la notaría 63 de Bogotá D.C. inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2020, con el No. 02570019 del Libro IX se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. Aprobada ante la Superintendencia Financiera mediante Resolución número 1007 del 19 de noviembre 2020.

El objeto de la sociedad consistirá en la realización de operaciones de corretaje de reaseguros se entenderán Incluidos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. Por lo tanto, entre otros, la sociedad está facultada para:

- A.- Invertir su capital y demás fondos con arreglo a las normas legales.
- B.- Suscribir, enajenar o adquirir participaciones de cualquier naturaleza.
- C.- Tomar dinero en préstamo y otorgar crédito observando los requerimientos de ley.
- D.- Enajenar, arrendar, gravar y administrar en general los bienes que componen el patrimonio social.
- E.- Girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar o negociar cualquier clase de títulos valores.
- F.- Abrir y manejar cuentas bancarias, de ahorro, depósitos a término y, en general, realizar operaciones con instituciones financieras.
- G.- Realizar operaciones de fusión, escisión, adquisición y cesión de activos, pasivos y contratos, de conformidad con las normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.
- H.- Transigir, desistir, someter a decisiones arbitrales las cuestiones que tengan interés frente a terceros.
- I.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, actos, contratos y operaciones comerciales.
- J.- Invertir en bienes inmuebles;
- K.- Realizar todas aquellas operaciones y actos que se relacionen con el objeto social y que estén autorizados por las disposiciones legales vigentes.

## 2. Principales políticas y prácticas contables

### GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto de los temas de Gobierno Corporativo se informa que:

- La Junta Directiva de Atlantic Latam conoce en detalle el SAR, está al tanto de la estructura del negocio y de las actividades que están más expuestas a la ocurrencia de riesgos operacionales, a las cuales se les hace un seguimiento más cercano. Adicionalmente aprobó las políticas y el perfil de riesgos de la entidad y tiene claras responsabilidades respecto del seguimiento al SAR en caso de presentarse incrementos en la exposición de riesgos.
- El SAR ha sido divulgado a toda la entidad, Junta Directiva, Comité de Auditoría, Alta Gerencia y funcionarios; y los controles definidos se encuentran contenidos en el Manual de Procesos Misionales vigentes. La estructura del Gobierno de Riesgos bajo el modelo de Líneas de Defensa se encuentra integrada en la segunda línea por la Gerencia Legal y de Riesgos, estando dentro de sus responsabilidades proponer la estructura del SAR, supervisar independientemente las actividades de la primera línea y aportar su visión especializada de los riesgos.

- A través del SAR se adoptó la política de presentación de los informes que la Alta Gerencia debe presentar al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, de forma trimestral y anual. Los lineamientos para la elaboración de estos informes fueron aprobados por la Junta Directiva y actualmente se vienen rindiendo de acuerdo con lo previsto.
- Atlantic cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para alojar la información relativa a la gestión de riesgos, garantizando la disponibilidad y seguridad de dicha información.
- De acuerdo con la evaluación de las características de naturaleza, tamaño y la complejidad de la empresa, se estableció un modelo cualitativo de medición de riesgos, cuyo objetivo es determinar subjetivamente la posibilidad de ocurrencia de eventos de riesgo y las pérdidas económicas que podría llegar a generar, de tal manera que se pueda priorizar el tratamiento de los riesgos de mayor significancia y gestionar los factores de mayor recurrencia. A continuación, se presenta las características del modelo:

Característica	Descripción
Aplicación	Evaluación de riesgos y controles (Identificación, análisis y valoración)
Alcance	Estratégico Procesos
Horizonte de tiempo	Un año
Nivel de decisión	Estratégico Táctico Operacional
Necesidad inicial de datos	Alta
Conocimientos y experiencia especializados	Medio
Tipo	Cualitativo
Esfuerzo	Medio

El modelo combina las siguientes técnicas aplicables a la gestión de riesgos: i) Lluvia de ideas, ii) listas de chequeo y taxonomías, iii) matriz de consecuencias y posibilidades, iv) Registro de riesgos.

- La estructura organizacional de Atlantic garantiza la independencia entre las áreas de negocio (en cabeza directa de los Gerentes de Negocio y Gerentes de Contratos Automáticos y Facultativos), control de riesgos (en cabeza directa del Gerente Legal y de Riesgos), contabilización (en cabeza directa de la Dirección de Cartera y el área de contabilidad).
- Las funciones de gestión de riesgos están en cabeza del Gerente Legal y de Riesgos quien cuenta con calificación y experiencia necesarias para llevar a cabo las responsabilidades a su cargo.
- Se cuentan con procedimientos que incluyen controles eficientes para la verificación y contabilización de las operaciones, liderados por el Vicepresidente Comercial y Financiero.

**Sistema de control interno** - Con el propósito de gestionar adecuadamente los riesgos implícitos en sus actividades, mejorar la eficacia y la eficiencia en las operaciones, proteger los activos en la entidad y de sus clientes, garantizar que la información cumpla con los criterios de seguridad, calidad y oportunidad, y acatar la normatividad interna y externa, Atlantic Latam actualiza, mantiene y fortalece permanentemente su sistema de control interno.

**Junta Directiva y alta gerencia** - De manera permanente estos dos órganos se encuentran informados sobre la responsabilidad que implica la gestión de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios, así como la normatividad vigente. Lo anterior a través de informes periódicos presentados por la administración, donde se incluye esta información con las evaluaciones y análisis correspondientes.

La junta directiva se reúne de manera mensual; en cada sesión se revisan los resultados financieros de la compañía por medio del análisis de la información y evaluación de indicadores de gestión, por su parte y de manera trimestral, el comité de auditoría provee informes acerca de sus observaciones y recomendaciones resultantes de las evaluaciones al sistema de control interno, así como de los diferentes sistemas de administración de riesgos.

**Estructura Organizacional** - Existe una separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas del negocio, control de riesgos y contabilización de las operaciones, tanto de Tesorería como de las áreas comerciales. Cada una de ellas hace parte de diferentes áreas de gestión con independencia y autonomía propia.

- **Infraestructura y seguridad en la información:** Atlantic cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para alojar la información relativa a la gestión de riesgos, garantizando la disponibilidad y seguridad de dicha información.

**Recurso Humano** - El personal encargado de la administración de los riesgos, tiene los conocimientos suficientes, preparación académica y experiencia profesional para el desarrollo de sus actividades, tal y como se estableció en cada uno de los procesos de selección, la función de Oficial de Cumplimiento está conformada por dos personas con experiencia en la gestión de riesgos en otras compañías del sector asegurador y capacitados en las categorías de riesgo definidas por el regulador, lo que incluye el riesgo operativo. Esta área es la encargada de la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de la Compañía, así como de su permanente robustecimiento.

**Verificación De Las Operaciones** - La Compañía tienen mecanismos de seguridad en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad. La Compañía cuenta con un aplicativo tecnológico para el registro y contabilización de las operaciones (Resolution), el cual tiene controles automáticos que permiten mitigar riesgos de errores manuales, así como permite realizar los registros de manera rápida y precisa.

**Auditoría** - Las relaciones con Revisoría Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2023 manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor.

El Revisor Fiscal generó informes a la gerencia con recomendaciones que fueron acatadas e implementadas por la Compañía.

**Controles De Ley** - Según el decreto único financiero 2555 de 2010 Art. 2.30.1.4.2, el capital social mínimo que una sociedad en funcionamiento debe acreditar de manera permanente el equivalente al monto que resulte mayor entre el ocho por ciento (8%) de las comisiones causadas durante el ejercicio anual inmediatamente anterior por lo tanto se determina que la compañía debe tener un capital mínimo de \$1.208.032.592 a 31 de



diciembre de 2023, la compañía cuenta con un capital de \$2.164.973.934 monto que resulta de la suma del capital suscrito y pagado y reservas.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos por remuneración de intermediarios	15.100.407.422	6.297.781.856
Resultado porcentaje Capital mínimo -8%	1.208.032.594	503.822.548
Capital suscrito y pagado	940.000.000	940.000.000
Reservas	1.224.973.934	29.010.663
	2.164.973.934	969.010.663

### ***Bases de preparación***

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021, y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 2-NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el periodo contable;

Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normatividad internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la administración de la entidad.

### **3. La entidad presentara sus activos y pasivos clasificándolos en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”.**

#### ***Clasificación corriente y no corriente***

La compañía presenta en los estados financieros los activos y los pasivos con base en la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- A. Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo en el ciclo normal de la explotación.
  - B. Se mantiene principalmente con fines de negociación.
  - C. Se espera realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa.
  - D. Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa. Sección 7.2 NIIF para Pymes)
- Todos los demás activos deben clasificasen como no corriente

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- a) Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación

- b) Se mantiene principalmente con fines de negociación
- c) Deba liquidarse durante los doce (12) meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- d) No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

**4. El estado de flujo de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el periodo, clasificándolo por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, utilizara el Método Indirecto.**

***Procedimientos:***

Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos.

La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustándolo la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- los cambios ocurridos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación.

-Otras partidas que no afectaron el efectivo-, y

-Otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

Los flujos de efectivo correspondientes a pago de intereses se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de financiamiento o pueden incluirse en las actividades por operación.

Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda de curso legal utilizada por la entidad para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

**5. Estado de cambio en el patrimonio**

Se elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del periodo contable que muestre:

-el estado integral total del periodo.

-Los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva reconocidas;

-Realizara una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del periodo para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del periodo, cada partida de otro resultado integral).

Para la elaboración del estado de cambio en el patrimonio se deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un periodo, además de la aplicación de las ganancias retenidas en periodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la entidad.

La entidad considerada al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultados integral y estado de resultado las siguientes partidas:

-Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.

-Dividendos declarados durante el periodo, pagadas o por pagar.

-Re expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.

**Bases de medición:**

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a valor razonable o su valor de uso, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

**Base de contabilidad de causación:**

Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A, prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

**Moneda Funcional y de Presentación:**

Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Todos los valores están redondeados a pesos, excepto cuando se indique lo contrario

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de **ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA** se realizan en esta moneda.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado de resultados, de acuerdo con las prácticas del mercado donde la entidad opera.

**Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que éstas son revisadas y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias.
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

**Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.



En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda (factor de materialidad 3%).

#### ***Partes relacionadas***

Para efecto de los Estados Financieros, se consideran partes relacionadas aquellas en donde una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra, tiene control compartido, o ejerce influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas o es un miembro del personal clave de la gerencia.

#### ***Negocio en marcha***

Al preparar los Estados Financieros **ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.**, analizo que posee la capacidad de funcionamiento de manera indefinida, y continuara su actividad dentro del futuro previsible, desarrollando de forma constante su objeto social.

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A, no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones, por el contrario, su infraestructura se ira adaptando conforme se desarrolle el plan de negocios establecido por la entidad.

(Sección 3.8 Decreto 3022 de 2013).

#### ***Administración del riesgo financiero***

##### ***Factores de riesgo financiero***

Debido a la naturaleza de las actividades de la entidad, esta no enfrenta un importante riesgo financiero, pues en su mayoría emplea instrumentos financieros primarios, como son las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, que no son instrumentos derivados.

Los riesgos financieros se resumen de la siguiente forma:

##### ***Riesgo de mercado***

Riesgo de tipo de cambio

Debido a que el peso es moneda de curso legal en el país, la entidad prepara sus estados financieros en esta moneda, el riesgo de tipo de cambio es bajo.

##### ***Riesgo crediticio***

En general la concentración del riesgo crediticio con respecto a las cuentas por cobrar se considera mínimo debido al tipo de clientes y a la actividad comercial.

##### ***Riesgo de liquidez***

A continuación, se describen los lineamientos y metodología que Atlantic Latam s.a. establece para el cálculo de este riesgo y las políticas para prevenir su ocurrencia.

El riesgo significativo que puede incurrir Atlantic Latam es el incumplimiento del pago de las primas y siniestros a las Aseguradoras con las cuales tiene relaciones comerciales

Se han establecido una políticas procedimientos y planes de acción para responder a choques severos que puedan afectar la habilidad para fondar un área operativa o toda la compañía a tiempo con unos costos razonables, circunstancia con la cual se minimiza los riesgos de liquidez.



El anterior conjunto de políticas y procedimientos es lo que la compañía ha denominado el sistema de administración del riesgo de liquidez las cuales definimos a continuación.

Atlantic Latam corredores de reaseguros ha establecido el grado de exposición al riesgo de liquidez de las cuentas que presentan vencimientos con los proveedores en fechas preestablecidas en los cortes con cada una; mediante el análisis de la disponibilidad de los flujos de efectivo de los recaudos por concepto de comisión por los servicios prestados, Atlantic buscara la posibilidad de apalancarse financieramente con el sector Bancario y en caso de que este apalancamiento no sea otorgado, buscara los recursos mediante prestamos temporales con los accionistas.

Atlantic Latam define una banda temporal que considera apropiada para el adecuado monitoreo y control de su liquidez, para lo cual medirá y registrará las posibles brechas o déficit que se puedan presentar en el flujo neto de vencimientos con los Proveedores por lo menos sobre la siguiente banda de tiempo:

Primera banda: Comprende treinta (30) días calendario contados desde el día primero del mes, hasta el día 30 del mismo mes, fecha en la cual se efectúa el cierre del proceso contable periodo en el cual se determina el riesgo de liquidez. Esta banda se calculará de la misma forma para los doce meses del año. Al anterior de esta banda y al igual que en las siguientes no se exige que los análisis de los flujos se presenten día por día; ya se encuentra establecido en los procedimientos contables, de tesorería y Cartera de Atlantic Latam que los recaudos se canalicen directamente a la cuenta del exterior para realizar los pagos a los Reaseguradores y demás gastos asociados lo que minimiza el Riesgo de Liquidez.

Atlantic Latam se acogerá a la normatividad y el procedimiento que tenga establecido la Superintendencia Financiera de Colombia para el reporte del indicador de Riesgo de Liquidez.

**Cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez Atlantic Latam Corredores de Reaseguros SA**

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) en cada fecha de evaluación será la diferencia de los activos líquidos (DIS/INV), y el requerimiento de las cuentas por pagar a los proveedores, empleados, impuestos, aportes parafiscales y otros pasivos a corto plazo (CPA/OCP) en el cierre de la banda mensual.

$$IRL = DIS / INV - CPA / OPC$$

IRL: Indicador Riesgo de Liquidez

DIS/INV: Disponible/Inversiones a la vista/ cuentas por cobrar por remuneración de intermediación

CPA/OPC: Cuentas por Pagar a la Aseguradora / Gastos causados por pagar.

**Cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)**

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) en cada fecha de evaluación será la razón, en donde el numerador consiste en los activos líquidos (DIS/INV) y denominador el requerimiento de las cuentas

por pagar a las Aseguradoras y reaseguradoras y otros pasivos a corto plazo (CPA/OCP) en el cierre de la banda mensual. Tal cálculo se expresa de la siguiente manera:

$$IRL = \frac{DIS / INV}{CPA / OPC}$$

ALERTA DE RIESGOS DE LIQUIDEZ		
RANGO	ALERTA	CONTINGENCIA
1.0-1.2	ALTA	Préstamo temporal de accionistas
1.2- 1.5	MEDIA	Revisión de recaudos por pagar
1.5-3,5	BAJA	N/A

En el caso de los flujos para pagos desde y hacia las cedentes por concepto de Primas Cedidas y Reembolso de siniestros, Atlantic Latam maneja una política de corto plazo para girar a Cedentes y Reaseguradores, los montos correspondientes a las liquidaciones de Instalamentos, garantías de pago, saldo de cuentas técnicas, o reembolso de siniestros.

Esta política es controlada de manera estricta por la alta dirección, asegurando que en las cuentas de Atlantic no se manejen recursos de cuentas de reaseguros, por periodos superiores a 8 días hábiles.

### ***Revelación de Riesgos***

En materia de criterios, políticas y procedimientos utilizados por Atlantic Latam para la evaluación, administración, medición y control de los riesgos asociados a las actividades por el corredor; esta información se encuentra contenida en el Manual de Administración de Riesgos (en adelante SAR) del 1° de junio de 2023 a través del cual se adoptó el SARE (Sistema de Administración de Riesgos para las Entidades Exceptuadas de la adopción del SIAR). El sistema de riesgos se estructura en el Modelo de las Tres Líneas de Defensa, dentro del Marco de Apetito de Riesgo que considera el modelo de negocio, las tipologías de riesgo estratégico y operacional, los elementos cualitativos y cuantitativos del Apetito de Riesgos, las estrategias para su gestión y las responsabilidades de los órganos de administración y control. En este mismo documento se encuentran contenidas las políticas de gestión de riesgos, el gobierno de riesgos, los informes periódicos con destino al Comité de Auditoría y la Junta Directiva, y los procedimientos bajo los cuales se deben identificar, medir, controlar, monitorear y las medidas de tratamiento de los riesgos. En relación con el perfil de riesgo vale mencionar que el riesgo residual en todos los casos se sitúa en niveles bajo y medio.

Para el año 2023 el SAR no registró pérdidas económicas derivadas de la ocurrencia de riesgos.

### ***EQUIVALENTES DE EFECTIVO***

Se considera como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. (Caja, cuentas corrientes bancarias, fondos inversiones a un plazo menor a 1 año partir de su renovación y cartera colectiva abierta y depósitos a término).

Las consignaciones directas a las compañías corresponden a dinero que los clientes nos consignan directamente en las cuentas bancarias de las compañías y se legalizan por medio de reportes a las compañías.

La sociedad cuenta con una política bajo Niif en todo lo referente al equivalente a efectivo y que será aplicada a partir de su constitución, de igual manera en concordancia con lo exigido por parte de la Superfinanciera de Colombia en lo inherente al riesgo operativo, la sociedad ha tomado todas las medidas necesarias en los procedimientos lo cual permite cumplir con las exigencias que se hacen a una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera. Cabe anotar que por ser Atlantic Latam una sociedad constituida en el año 2020, la SFC realizó los controles pertinentes al modelo control de riesgo operativo, como parte del proceso de autorización para operar en Colombia.

Los fondos por concepto de recaudos de reservas o depósitos serán controlados en cuentas bancarias diferentes a aquellas de las cuales se realizan los giros para gastos operativos, se controlan y se filtran mensualmente para realizar los traslados tan solo de los excedentes que en la operación le correspondan por remuneración en la intermediación de venta de seguros.

### ***Instrumentos financieros***

Los instrumentos financieros de la entidad son registrados inicialmente al costo y consiste en inversiones mantenidas hasta el vencimiento y con intención de recibir los flujos de efectivo contractuales del mismo a largo plazo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar y deuda a corto plazo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados a su costo, debido a la naturaleza de estos.

### ***Procedimientos:***

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser remitidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

### **CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTA POR COBRAR**

Corresponde a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de estas.

El deterioro se determinará con base a la antigüedad de estas y a su evaluación individual. En este rubro, se incluye, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal, anticipo a proveedores.

#### **Procedimientos:**

**Las cuentas por cobrar a Compañías:** Corresponde al dinero que adeudan las compañías aseguradoras por concepto de remuneración por la intermediación en los negocios de seguros, el recaudo está garantizado y el riesgo de pérdida es mínimo.

**Otras cuentas por cobrar:** Corresponden a préstamos comerciales diferentes a los anteriormente mencionados dejando como garantía documentos legales firmados como pagare, table de amortización y su interés autorizado por la Superintendencia Financiera. Estos préstamos serán autorizados por la gerencia y por la junta directiva.

**Las cuentas por cobrar a empleados:** son registradas por el valor de la transacción y se medirán al costo amortizado con una tasa de interés no superior a la autorizada por la Superintendencia Financiera. Estos préstamos serán autorizados por la gerencia.

#### **Medición inicial:**

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según el contrato o el monto de la transacción o por su valor razonable.

#### **Medición posterior:**

- Las cuentas por cobrar por remuneración de intermediación se medirán al valor razonable se harán efectivas de acuerdo a las condicione del contrato
- Las cuentas por cobrar por préstamos posteriormente se medirán bajo el método de valor de uso .
- Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe del efectivo que se espera recibir.

**Deterioro de cuentas por cobrar:** De acuerdo con la sección (cuentas por cobrar) los clientes de cuentas por cobrar deben ser analizados en forma individual por valor significativo, con el fin de determinar si existe evidencia objetiva de pérdidas de valor de saldo. En caso de existir dicha evidencia de perdida de valor, la entidad deberá determinar las fechas y valores esperados de recaudo, el cual se descuenta el valor presente.

La diferencia entre el valor presente de los pagos futuros esperados del deudor y el valor nominal de la cuenta por cobra se reconoce como deterioro de valor de las cuentas por cobrar, la contrapartida será el estado de resultados.

### **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los anticipos por impuestos, saldos a favor y contribuciones deberán compensarse con los pasivos asociados, reduciendo el saldo de cuentas por cobrar. Se deberá presentar el efecto neto con pasivo de impuesto por pagar

si se cumple con el derecho exigible lealmente, de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar por el importe neto.

Los demás impuestos serán compensados con los impuestos por pagar.

## **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### ***Reconocimiento y medición***

Las propiedades, planta y equipo, corresponde aquellos activos tangibles que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., utiliza permanente para el giro normal de sus negocios, que no están disponible para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un año, entendiéndose esta como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Los bienes que cuya utilización supere un año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo, se reconocen directamente como gasto.

Los Activos fijos son contabilizados al costo, la Depreciación se calcula sobre el costo contable, es decir incluye los costos de adquisición, adiciones y mejoras.

***Reconocimiento y Medición inicial de la Propiedad Planta y Equipo:*** El reconocimiento y la medición se dará cuando ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, de acuerdo con los términos de negociación pactados en cada compra.

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se miden al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales con, gastos de importación, los impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo están valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de la propiedad planta y equipo a su fecha de constitución, la fecha de transición de la entidad fue determinada utilizando la exención voluntaria del Valor razonable, como costo atribuido a esa fecha, para el caso de los bienes inmuebles.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Se reconocen como propiedad planta y equipo los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Que sea un recurso tangible identificable y controlado por ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
2. Que sea probable que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., obtenga beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
3. Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un periodo de tiempo que exceda de un año.
4. Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.

### ***Medición posterior al reconocimiento inicial.***

## **MODELO DE REVALUACIÓN**



Con posterioridad a su reconocimiento como activo, todos los bienes inmuebles que formen parte de los elementos de propiedades planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizarán a su valor revaluado.

### **Procedimientos**

Los elementos de las propiedades, planta y equipo se medirán por el modelo de revaluación, serán medidos a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán cada 3 años; (o según los indicios de cambio de valor) El valor razonable de los terrenos y edificios estará basado en el informe que emita un perito debidamente autorizado.

### **Costos incluidos en los activos fijos de propiedad planta y equipo**

#### **Activos listos para ser usados**

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., tal como lo ofrece el proveedor y en consecuencia una vez comprados entran en uso y operación sin requerirse ajustes o adecuación para ello. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia responsable, el costo inicial de estos activos comprende:

1. Precio de compra: valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado) más IVA, menos descuentos financieros y comerciales, rebajas.
2. Si es un equipo de cómputo y/o equipo de comunicaciones, conformaran un mayor valor del costo las licencias tales como permanentes ya que estos corresponden a las licencias que vienen instaladas desde que se adquiere el computador y no se separan del costo de este.
3. Si es una edificación o terreno, harán parte del costo los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión de intermediario y demás gastos legales, y los impuestos por valorización. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevan directamente al gasto.

**Vidas útiles:** La vida útil de un activo es el tiempo que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., espera que ese activo este en uso, Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, se tiene en cuenta otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir estos beneficios económicos:

- a. Uso esperado del activo
- b. Estado físico del activo
- c. Obsolescencia técnica
- d. Límites legales y contractuales, similares al uso del activo, esto es el periodo de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
- e. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

El detalle de las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedad planta y equipo se presenta a continuación:

- |  |                     |
|--|---------------------|
| • Edificaciones                        | Entre 80 y 100 años |
| • Maquinaria y Equipo                  | Entre 5 y 20 años   |
| • Equipo de Computación y Comunicación | Entre 2 y 8 años    |
| • Equipo de Oficina                    | Entre 3 y 10 años   |
| • Equipo de transporte                 | Entre 5 y 20 años   |

### **Depreciación**

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. El valor residual no forma parte de la base depreciable.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas durante el período, no generándose cambios en las mismas (ver nota 6 Propiedades, Planta y equipo).

### **PROPIEDADES DE INVERSION**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener renta, plusvalías o ambas y no para:

- a. Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos o
- b. Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

### **Procedimientos**

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo; incluyendo a este los costos asociados a la transacción (precio de compra, cualquier gasto atribuible ej. Honorarios legales)

Las propiedades de inversiones cuyo valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Posterior a su reconocimiento inicial, se aplicará el valor razonable o en su defecto la entidad contabilizará todas sus propiedades de inversión por su costo de adquisición menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor. (En NIIF para las pymes solo si se aplica valor razonable, sino se dará traslado a la Propiedad, Planta y Equipo).

### **Procedimientos**

Si el valor razonable es posible establecer sin costo o esfuerzo desproporcionado se debe utilizar esta metodología, de lo contrario se dará traslado a Propiedad, Planta y Equipo (NIIF para las Pymes).

### **PASIVOS FINANCIEROS**

Un pasivo financiero es un instrumento financiero, definido instrumento financiero como un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los pasivos financieros básicos son:

- a. Cuentas de origen comercial, pagares y préstamos por pagar
- b. Compromiso de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.
- c. Cuentas por pagar en moneda extranjera.

Cuentas de origen comercial, pagares y préstamos por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones, impuestos por pagar, partidas relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

### **Préstamos que devengan intereses**

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del periodo del pasivo.

Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando a su plazo de vencimiento es superior a doce meses o LA ENTIDAD tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante a Lemnos doce meses desde la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando: La correspondiente obligación se liquida, cancela o vence, o cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos (el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros)

### **OTROS ACTIVOS -ACTIVOS INTANGIBLES**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, Un activo es identificable cuando:

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- (b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

#### **Reconocimiento.**

La entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- (a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- (b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

#### **Medición inicial.**

La entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- (a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- (b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto

#### **Medición posterior al reconocimiento inicial**

Una entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Para efectos de la amortización de los activos intangibles se aplicará el método de la Línea Recta, el intangible tendrá una vida finita a 3 años.

Licencias y marcas se registrarán a su costo de adquisición neto de amortizaciones acumuladas y de cualquier pérdida por deterioro de valor. La amortización se realizará linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias y marcas, en el periodo de vigencia de estas.

Aplicaciones Informáticas Se contabilizarán por el costo de adquisición y se amortizarán linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales de diez años. La amortización se realizará linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de la aplicación.

### **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- a. Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios de este.
- b. Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- c. El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al precio de la transacción de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor; siempre y cuando la transacción no tenga un plazo superior a los términos comerciales normales (corto plazo).

En el caso de que la compra a proveedores se realice a largo plazo, la medición inicial de la cuenta por pagar será el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Dicha tasa será determinada por el Gerente Financiero, de acuerdo con las condiciones de la cuenta por pagar.

**SINIESTROS LIQUIDADOS POR PAGAR:** El reconocimiento de estas partidas se darán una vez recibido el dinero por parte del reasegurador, dentro de los siguientes 15 días ese reconocimiento será abonado al cedente.

**PRIMAS RECAUDADAS POR PAGAR:** Al igual que los siniestros estas partidas se reconocerán una vez el dinero sea abonado en las a las cuentas de la sociedad, dentro de los siguientes 15 días el dinero será abonado a las cuentas del cedente

**INGRESOS ANTICIPADOS** Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio prestado. Si estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo, se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los terceros se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

#### **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. proporciona a sus empleados a cambio de la función a él delegada. Estos beneficios abarcan los suministrados directamente a los empleados, según lo establecido en la normatividad vigente. Y los extralegales que la compañía determine.

Las retribuciones suministradas a los empleados de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la empresa y sus empleados.
- Cumplimiento de presupuestos y metas
- Evaluaciones de desempeño.

**Reconocimiento:** ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. reconocerá como beneficios a los empleados aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad, durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence de acuerdo con lo establecido en la ley

Entre ellos se encuentran: Los sueldos, salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

Estos beneficios se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

**Medición:** Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Se terminará la obligación en el momento que se presente el evento de retiro o derecho a la pensión del empleado.

#### **ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION**



## AFRANUC PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el año informado.

### **Procedimientos**

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confortablemente medido:

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que produzcan tales cambios.

### **Provisión**

Es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su monto o vencimiento.

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la **fecha sobre la que se informa** como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recurso que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

### **Pasivo**

Es una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación se espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos.

El hecho que da origen a la obligación es todo aquel hecho del que nace una obligación de pago, de todo tipo legal o implícita para la entidad, de forma que no queda otra alternativa más realista que liquidar el monto correspondiente.

### **Provisión Impuestos**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

#### **Impuesto de Renta**

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos: Los impuestos y los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados del periodo.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Nombre del Impuesto	Tarifa	
	2022	2023
Renta y complementarios	35%	35%
Ganancia ocasional	10%	15%

**Impuesto diferido:** Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de activos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos a la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Compañía estima que la acumulación de sus pasivos por impuestos es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos diferidos en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

## **PATRIMONIO**

Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

## **RESERVAS PATRIMONIALES**

Medición inicial:

- La compañía debe considerar el tipo de reserva (legal, laboral, etc.)
- Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de ellos parámetros que la entidad establezca.
- La reserva legal se constituirá con el diez por ciento (10%) de las utilidades después de impuestos y reserva hasta llegar a los cincuenta porcientos (50%) del capital social o hasta el porcentaje que determine la ley.

## **INGRESOS OPERACIONALES**

La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

## **Prestación de Servicios**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumpla todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

- c. El grado de terminación de la transacción, al final de periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

### **Reconocimiento de Ingresos**

La compañía reconoce como ingresos aquellos que provienen de comisiones por corretaje de reaseguros, ingresos financieros provenientes de diferencia de cambio e intereses de cuentas de ahorro.

Los ingresos generados por el corretaje de reaseguros se relacionan principalmente con el proceso de gestión de riesgos que la compañía realiza para las compañías aseguradoras que requieren de la consecución de un contrato de reaseguro que cubra sus necesidades y atienda su presupuesto.

El ingreso por corretaje de reaseguros se encuentra compuesto principalmente por la diferencia entre los valores recibidos del contrato de reaseguro con la compañía aseguradora o cedente y los valores pagados a las compañías reaseguradoras por el contrato relacionado. Estos valores generalmente están pactados en los correspondientes contratos de reaseguro y/o slips de colocación de contratos.

El ingreso es reconocido una vez se ha emitido la póliza de seguros y firmado las notas de cobertura relacionadas a cada póliza.

### **INGRESOS NO OPERACIONALES**

#### **Ingresos por Rendimientos Financieros**

El ingreso por rendimientos financieros se reconocerá mensualmente de acuerdo con la inversión; títulos de renta fija o variables, según las tasas y tiempos pactados al momento de la apertura de la inversión, teniendo en cuenta en caso de renta variable, el comportamiento del mercado, además de tener previstos los riesgos que se pueden tomar, sin que se llegue a afectar el patrimonio y el flujo de caja.

### **RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, bonificaciones sobre ventas, los salarios, gastos administrativos y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente al efectivo, propiedades, planta y equipo.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral, habitualmente se presentan por separado. Puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas

Se reconocerá un gasto cuando satisfaga los siguientes criterios

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad y
- b. La partida de un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

#### **Medición inicial:**

- Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento de los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.
- Los gastos de la entidad se medirán al costo de estos que puede medirse de forma fiable.
- Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

Se clasifican en Gastos Operacionales y No operacionales, Gastos Operacionales son los que tienen ver directamente con la actividad de la empresa y los No operacionales, como gastos financieros y de periodos anteriores.

Por su naturaleza (Depreciación, comparas de insumos, gastos de transporte, beneficios a los empleados, gastos de publicidad, impuestos, servicios, diversos).

Por su función (como gastos de comisiones por la intermediación en la colocación de contratos de Reaseguros).

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Se elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre:

- El estado integral total del período
- Los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidas.
- Realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral).

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio se deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la entidad.

La entidad considerará al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultado integral y estado de resultado las siguientes partidas:

- Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa.
- Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar.
- Re expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores.

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, actividades de Inversión y actividades de Financiación de optará por el método indirecto.

- Se utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones o devengos por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación.
- Se Presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método indirecto.

### 3. Efectivo y equivalentes a efectivo

	2023	2022
Depósitos en bancos y otras entidades financieras	494.515.713	403.844.956
Fiducia	566.194.774	273.176.901
Banco del exterior	4.492.702.992	1.323.300.451
<b>Total, efectivo</b>	<b>5.553.413.478</b>	<b>2.000.322.308</b>

Entidad	No. De cuenta	2023	2022
Banco Occidente Barbados Exterior	000510211	4.492.702.992	1.323.300.451
Banco Occidente Nacional	288861610	494.515.713	403.844.956
<b>Total</b>		<b>4.987.218.705</b>	<b>1.727.145.407</b>

El efectivo y los valores que posee la compañía a 31 de diciembre no tienen ningún tipo de restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

### 4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023 comprendía:

	2023	2022
Remuneración por comisiones	6.943.322.921	7.070.655.312
Depósitos en poder de cedentes Interior	3.408.866.647	2.862.917.974
Anticipos a proveedores y trabajadores	695.719.794	150.024.504
<b>Total, cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>11.047.909.362</b>	<b>10.083.597.790</b>

La cartera por cobrar a clientes no presenta indicios de deterioro por lo cual no ha sido necesario realizar ningún cálculo de pérdida por el mismo; la sociedad evalúa los indicios de deterioro teniendo en cuenta los días de mora.

La maduración en cuentas por cobrar o vencimiento para pago, se basa en lo pactado en las notas de cobertura que se celebran con las cedentes.

El saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 en depósitos en poder de cedentes interior se encuentra conciliado con la cuenta de depósitos reaseguradores interior en cuentas por pagar. (Véase nota 9).

## 5. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo diferido, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los pasivos incluidos en el estado financiero.

Al cierre de diciembre de 2023, el efecto neto en resultados del impuesto diferido es un gasto por valor de \$ 4.368.081 afectándose la cuenta de Impuesto a las Ganancias.

La tasa para calculo del impuesto es la que se espera revertir, cuando el activo se cancele o el pasivo se liquida, de acuerdo con las características y mediciones del activo o pasivo relacionado.

## 6. Anticipos por impuestos corrientes

DESCRIPCIÓN	NIIF	Fiscal	Diferencia NIIF vs Fiscal	Diferencia Temporal	Tasa Impositiva	Impuesto Diferido Activo	Impuesto Diferido o Pasivo
	<b>Base Contable</b>	<b>Base Fiscal</b>					
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo	5.553.413.478	5.553.413.478	-	-			-
Cuentas comerciales por cobrar	11.047.909.362	11.082.560.405	(34.651.043)	(34.651.043)	35%		(12.127.865)
Activo por Impuestos corrientes	423.728.079	243.926.000					
Activos por Impuestos Diferidos	107.388.157	-	107.388.157	-			-
Saldos a favor - otros impuestos y gravámenes	-	-	-	-			-
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y PROP. DE INVERSION</b>							
Muebles y enseres	36.617.557	36.617.557	-	-			-
Equipo oficina	4.073.625	4.073.625	-	-			-
Equipo informatico	94.546.028	94.546.028	-	-			-
Equipo de redes y comunicaciones	16.029.635	16.029.635	-	-			-
Depreciacion y Amortizacion acumulada	(13.057.724)	(13.057.724)	-	-			-
Activos Intangibles	-	-	-	-			-
Amortización acumulada de activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	-			-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.270.648.197</b>	<b>17.018.109.004</b>	<b>252.539.193</b>	<b>252.539.193</b>			
<b>PASIVO</b>							
Obligaciones financieras	29.074.316	29.074.316	-	-			-
Cuentas comerciales por pagar en moneda EXTRANJERA	8.932.531.446	8.980.948.436	(48.416.990)	(48.416.990)	35%	(16.945.947)	
Dif en cambio cuenta por pagar	-	-	-	-			-
Otros impuestos, gravámenes y tasas por pagar	732.686.093	732.686.093	-	-			-
Beneficios a empleados	400.208.907	400.208.907	-	-			-
Cuentas por pagar a largo plazo	2.362.882.326	2.362.882.326	-	-			-
Pasivos por impuestos diferido	120.124.562	120.124.562	-	-			-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>12.577.507.650</b>	<b>12.625.924.640</b>	<b>(48.416.990)</b>	<b>(48.416.990)</b>			
						(16.945.947)	(12.127.865)

Para el año 2023 la compañía liquida un anticipo de renta para la vigencia 2024 por el siguiente valor:

	2023	2022
Anticipo de renta año gravable siguiente	374.995.000	243.926.000
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS</b>	<b>374.995.000</b>	<b>243.926.000</b>

## 7. Propiedad, planta y equipo

A 31 de diciembre el saldo de la propiedad planta y equipo es el siguiente:

	Equipo de Oficina y muebles y enseres	Equipo de Computación y Comunicación	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2021</b>	<b>2.738.708</b>	<b>23.459.844</b>	<b>26.198.552</b>
Adquisiciones 2022	3.213.725	41.280.100	44.493.825
Retiros 2022	-	-	-
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>			
Depreciación del año 2022	- 254.991	- 1.888.882	- 2.143.873
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2.958.734</b>	<b>39.391.218</b>	<b>68.548.504</b>
Adquisiciones 2023	38.752.557	43.626.261	82.378.818
Retiros 2023	- 4.335.000	- 42.000	- 4.377.000
Depreciación del año 2023	- 1.741.031	- 6.600.170	- 8.341.201
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>32.676.526</b>	<b>36.984.091</b>	<b>138.209.121</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.238.411.065</b>	<b>12.510.569.600</b>	

## 8. Obligaciones financieras

El saldo en obligaciones financieras a 31 de diciembre comprendía:

	2023	2022
TDC 8679 Banco de occidente	9.048.569	-
TDC 7339 Banco de occidente	9.483.865	-
TDC Banco occidente 0736	10.541.881	-
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>29.074.316</b>	<b>-</b>

La compañía cuanta con tarjetas de crédito empresariales para sus ejecutivos.

### 9. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo en cuentas por pagar a 31 de diciembre comprendía:

	2023	2022
Costos y gastos por pagar	-	229.904.041
Proveedores y cuentas por pagar	254.493.307	114.201.994
Cuentas por pagar reaseguradores	4.962.556.824	3.788.350.014
Depósitos Reaseguradores Interior	3.408.866.647	2.862.917.974
Siniestros Liquidados por pagar	244.875.079	129.391.904
<b>Total, cuentas por pagar comerciales</b>	<b>8.870.791.857</b>	<b>7.124.765.927</b>

El pago del pasivo se encuentra garantizado con las cuentas por cobrar a las reaseguradoras y el efectivo disponible con el que cuenta la compañía.

### 10. Pasivos por impuestos corrientes

Los impuestos retenidos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

La retención en la fuente al saldo de diciembre de 2023 comprende tanto la retención en la fuente efectuada a terceros como la auto retención en la fuente por renta que debe calcular la entidad por los ingresos gravados en el período y que se declaran y pagan en el mes siguiente

Para el año 2023 el impuesto de renta es del 35% sobre las utilidades fiscales de \$ 2.566.881.502, la liquidación por impuesto de renta es la siguiente:

Impuesto de renta	\$ 898.408.526
Menos Anticipo de Renta año 2023	\$ 243.926.000
Menos Autorretención de Renta	\$ 175.407.000
Menos Anticipo Retenciones en la fuente	\$ 4.395.369
Anticipo de Renta 2024	\$ 374.994.578
<b>Saldo para pagar por Impuesto de Renta</b>	<b>\$ 849.674.735</b>

	2023	2022
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Retención en la Fuente	727.923.652	80.298.105
Retención de Industria y Comercio	3.904.000	-
Impuesto a las ventas retenido	858.441	3.497.286
Impuesto de Renta	849.675.000	671.677.000
<b>Total, pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>1.582.361.093</b>	<b>755.472.391</b>

### 11. Beneficios a los empleados por pagar

El valor de las obligaciones de la compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2023 y 2022, y de conformidad con las disposiciones legales era de:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cesantías Consolidadas	54.644.906	32.055.576
Intereses sobre cesantías	7.522.868	3.612.076
Vacaciones	198.433.453	117.037.076
Retenciones y aportes laborales	136.144.300,00	61.430.554,00
Auxilio Educativo	3.463.380	10.583.802
<b>Total beneficios a los empleados por pagar</b>	<b>400.208.907</b>	<b>224.719.084</b>

El incremento hace referencia a nuevas contrataciones y cambios en las bases de empleados entre un año y otro.

### 12. Otros pasivos por pagar

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos recibidos para terceros	61.744.006	357.943.023
<b>Total, otros pasivos por pagar</b>	<b>61.744.006</b>	<b>357.943.23</b>

### 13. Cuenta por pagar no corriente

El saldo de la obligación al 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos anticipados	1.951.897.447	1.540.044.112
Ingresos depósitos	410.984.879	116.121.778
<b>Total, cuentas por pagar No corriente</b>	<b>2.362.882.326</b>	<b>1.656.165.890</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>13.439.314.932</b>	<b>10.345.478.800</b>

### 14. Patrimonio

El capital está representado por \$1.000.000 de acciones a un valor nominal de \$1.000,00 (valor en pesos) cada una.

	2023	2022
Capital Autorizado	1.000.000.000	1.000.000.000
Capital Suscrito y pagado (940.000 acciones)	940.000.000	940.000.000
Capital suscrito por cobrar (60.000 acciones)	60.000.000	60.000.000

### 15. Reservas

La legislación colombiana requiere que las compañías constituyan una reserva legal equivalente al 50 % de su capital suscrito y pagado.

De acuerdo al acta No 9 del 28 de marzo de 2023 la Asamblea de Accionistas dispuso que el saldo de las utilidades del 2021 y la utilidad del año 2022 se constituyera una reserva para futuras capitalizaciones por valor de \$ 1.088.939.305

	2023	2022
Reservas Legal	136.101.497	29.010.663
Reserva para futuras capitalizaciones	1.088.872.438	-
<b>Total, Reservas</b>	<b>1.224.973.935</b>	<b>29.010.663</b>

### 16. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos al cierre de los períodos a diciembre de 2023 se presenta a continuación:

	2023	2022
Comisiones por corretaje de Reaseguro	15.100.407.422	6.297.781.856
<b>Total, ingresos ordinarios</b>	<b>15.100.407.422</b>	<b>6.297.781.856</b>
<b>Total, ingresos ordinarios</b>	<b>15.100.407.422</b>	<b>6.297.781.856</b>

El incremento de los ingresos corresponde al crecimiento de contratos automáticos en diferentes líneas de seguros, obligatorios cyber y vehículos pesados.

### 17. Gastos Operacionales

El saldo está conformado por los beneficios pagados a los funcionarios durante el periodo así:

Gastos de Personal	2023	2022
Salario Integral	1.869.420.870	1.636.951.607
Sueldos	524.276.329	371.553.930
Auxilio Transporte	1.757.575	1.085.794
cesantías	56.178.043	39.584.243
Intereses sobre cesantías	6.578.612	4.208.443

Prima Legal	53.186.470	39.900.036
Prima Extralegales	53.997.150	50.550.000
Vacaciones	190.697.438	85.678.366
Bonificaciones	969.625.268	163.765.817
Deportivos y recreación	28.374.850	-
Capacitaciones	6.075.414	-
Seguridad Social	550.783.974	352.807.964
Otros Beneficios a empleado	331.823.593	244.775.253
<b>Total, Gastos de Personal</b>	<b>4.642.775.586</b>	<b>2.996.462.659</b>

Durante el 2023 se presentaron modificaciones a la estructura organizacional en donde se registraron nuevos cargos y ajustes salariales.

Legales	8.671.666	3.228.015
<b>Legales</b>	<b>8.671.666</b>	<b>3.228.015</b>

Comisiones	115.591.465	49.807.151
<b>Comisiones</b>	<b>115.591.465</b>	<b>49.807.151</b>

Asambleas y simposios	25.464.878	-
<b>Asambleas y simposios</b>	<b>25.464.878</b>	<b>-</b>

<b>Honorarios</b>		
Revisoría Fiscal	82.824.000	60.573.752
Asesoría contable	122.278.276	39.465.702
Asesoría gestion humana	84.250.000	39.990.000
Gestión Administrativa	833.534.899	599.760.000
Honorarios Contrato de Mandato	169.308.000	-
Asesoría Técnica	2.029.176.328	-
valoración de Empresas	41.916.742	-
Soporte y Gestión Digital	1.268.954.248	340.178.449
Asesorías de ingles	21.907.015	-
<b>Total honorarios</b>	<b>4.654.149.508</b>	<b>1.084.967.903</b>

Arrendamientos	374.884.170	125.865.872
<b>Total Arrendamientos</b>	<b>374.884.170</b>	<b>125.865.872</b>

Seguros	421.726.297	338.254.279
<b>Total seguros</b>	<b>421.726.297</b>	<b>338.254.279</b>

Mantenimiento y Reparaciones	11.857.047	31.717.552
<b>Total, Mantenimiento y Reparaciones</b>	<b>11.857.047</b>	<b>31.717.552</b>

<b>Diversos</b>		
Depreciación	9.304.401	2.143.873
Amortización	6.786.842	21.778.710
Servicio Líneas telefónicas	9.919.231	9.126.543
Publicidad y Propaganda	1.120.000	4.642.644
Gastos de representación	117.388.421	47.473.078
Servicios Públicos	26.429.610	8.389.208
Gastos de viajes	843.251.556	511.052.619
Transportes	11.461.933	5.863.439
Útiles y papelería	1.952.900	922.387
Parqueadero	108.700	36.350
Servicio de Aseo y Vigilancia	74.762.335	25.200.708
Elementos cafetería	51.293.379	5.077.550
Casino y restaurante	207.638.451	41.735.102
Impuestos Asumidos	1.260.259	18.508.409
Combustibles	2.823.045	1.011.029
Procesamiento electrónico de datos	161.508.815	-
Otros	44.000	-
Otros gastos Nd	37.253.595	-
<b>Total, gastos</b>	<b>1.564.307.473</b>	<b>754.366.941</b>
<b>Total de gastos Operacionales</b>	<b>11.807.599.491</b>	<b>5.384.670.372</b>

#### 18. Ingresos y gastos financieros

<b>Ingresos Financieros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Rendimientos Financieros	67.026.433	3.344.459
Diferencial en tasas realizable Ingreso	654.502.591	1.039.817.093
Diferencial en tasas no realizable Ingreso	743.510.486	797.394.847
<b>Total, Ingresos financieros</b>	<b>1.465.039.511</b>	<b>1.840.556.398</b>
<b>Total, Ingresos Financieros</b>	<b>1.465.039.511</b>	<b>1.840.556.398</b>

1) Corresponde a los rendimientos financieros, generados con la fiducia del banco de occidente.

2) corresponde al resultado a favor de la entidad por efecto de la re expresión y de la realización de activos y pasivos dominados en moneda extranjera, la variación entra al 2022 y 2023 se origina por la devaluación del dólar.

### Gastos bancarios

<b>Financieros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Diferencial en tasas realizable	1.377.046.896	728.893.428
Diferencial en tasas no realizable	700.734.025	384.940.231
Gravamen movimiento financiero	50.302.552	27.133.088
Comisiones e Iva	100.609.826	17.574.090
<b>Total, financieros</b>	<b>2.228.693.298</b>	<b>1.158.540.837</b>
<b>Total, Gastos Financieros</b>	<b>2.228.693.298</b>	<b>1.158.540.837</b>

### 19. Ingresos y otros gastos

<b>Ingresos no operacionales</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Por Venta equipo de computo	-	1.000.000
Recuperación de costos y gastos	7.455.974	480.071
Ajuste al peso	-	57.138
<b>Total, Ingresos y Gastos Financieros</b>	<b>7.455.974</b>	<b>1.537.209</b>

### DIFERENCIA EN CAMBIO RESUMEN

<b>Diferencia en cambio</b>		
(+) Diferencial en tasas realizable Ingreso	654.502.591	1.039.817.093
(+) Diferencial en tasas no realizable Ingreso	743.510.486	797.394.847
Diferencial en tasas realizable	(1.377.046.896)	(728.893.428)
Diferencial en tasas no realizable	(700.734.025)	(384.940.231)
<b>Total, Diferencia en cambio</b>	<b>(679.767.843)</b>	<b>723.378.281</b>

### GASTOS BANCARIOS

<b>Financieros</b>		
Gastos bancarios cuenta del exterior		27.133.088
Gravamen movimiento financiero cta. nacional	50.302.552	
Comisiones e Iva	100.609.826	17.574.090
Intereses		-
<b>Total, financieros</b>	<b>150.912.377</b>	<b>44.707.178</b>

### 20. Impuesto a las ganancias

Incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan la ganancia fiscal, a su vez este se compone de la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido, los cuales se reconocen en el resultado del período.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gasto por Impuesto de renta corriente	906.856.000	517.772.000
Gasto/ingreso por impuesto diferido	-4.368.081	7.983.930

**21. Cuentas contingentes**

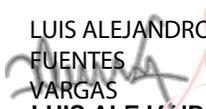
De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995, capítulo IX, artículo 2.2.24, al 31 de diciembre de 2023 los representantes legales de la compañía nos ratifican que no tienen conocimiento de ningún juicio o litigio de importancia que pudiera afectar a la compañía.

**22. Transacciones con partes relacionadas**

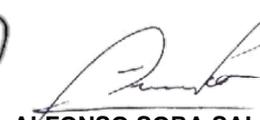
La compañía a 31 de diciembre de 2023 no realizó transacciones con partes relacionadas o vinculadas. En la cuenta de gastos registramos las operaciones con los socios y administradores por conceptos de honorarios y salarios.

**23. Hechos posteriores**

A la fecha no conocemos de hechos que pongan en riesgo la continuidad de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A.

  
 Firmado digitalmente  
 por LUIS ALEJANDRO  
 FUENTES VARGAS  
 Fecha: 2024.03.27  
 11:57:38 -05'00'  
**LUIS ALEJANDRO FUENTES V.**  
**RESPRESENTANTE LEGAL**

  
 Firmado digitalmente  
 por SONIA ANDREA  
 BULLA QUEVEDO  
 Fecha: 2024.03.27  
 20:43:09 -05'00'  
**SONIA ANDREA BULLA Q.**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P No. 124.313-T**

  
 Firmado digitalmente  
 por ROMULO  
 ALFONSO SORA  
 SALAS  
 Fecha: 2024.03.27  
 12:31:39 -05'00'  
**ROMULO ALFONSO SORA SALAS**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P No. 25.842-T**

Las Notas 1 a la 23 son parte integral de los Estados Financieros

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A  
NIT. 901.382.786-7

INDICES FINANCIEROS

Diciembre 31 de 2023  
(decreto 3022 de 2013)

**LIQUIDEZ**

Razón Corriente	1,54	Activo corriente / Pasivo corriente
Capital de trabajo neto	6.023.773.755	Activo corriente - Pasivo corriente
Solidez	1,28	Total, Activo / Total Pasivo

**COMENTARIO:**

**Razón Corriente:** Para el año 2023 Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A por cada peso de obligación vigente cuenta con \$ 1.54 pesos para respaldarla.  
La compañía cuenta con una capacidad de pago y puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

**Capital de Trabajo:** Una vez la empresa cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran \$6.023773.755 millones de pesos para atender las obligaciones que surgen en lo normal desarrollo de su actividad económica.

**Solidez:** Para el año 2023 Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A por cada peso de obligación vigente cuenta con \$1.28 pesos para respaldarla, se puede inferir que la empresa tiene capacidad de pago y puede cumplir con sus obligaciones.

**ENDEUDAMIENTO**

Nivel de endeudamiento	78%	Pasivo Total / activo Total
Concentración del endeudan. a corto plazo	64%	Pasivo corriente / Activo Total
Razón de Autonomía	22%	Patrimonio / Activo Total

**Nivel de endeudamiento:** Para el 2023 el 78% de los activos totales se encuentran financiados por los acreedores.

**Concentración de Endeudamiento:** Para el 2023 el 64% de los pasivos tiene vencimiento menor de un año es decir son pasivo corriente.

**Razón de Autonomía:** Mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada con dinero de los socios.

Para el año 2023 22% de los activos totales se encuentran financiados por los socios.

### Rentabilidad

Rendimiento del patrimonio	43% Utilidad neta/ patrimonio
Rendimiento del activo total bruto	9% Utilidad neta / Activo total bruto

---

### Comentario:

**Rendimiento del patrimonio:** Mide la rentabilidad que están obteniendo los socios, es decir para el año 2023 se obtuvo una rentabilidad de 43%.

**Rendimientos de activo total:** Para el año 2023 la rentabilidad sobre el activo Total es de 9% este mide la rentabilidad sobre el activo total. Es decir, el beneficio generado por el activo de la empresa. A mayor razón, mayores beneficios ha generado el activo total.

### Actividad

Activo total bruto \$17.238.411.065



Firmado digitalmente por LUIS ALEJANDRO FUENTES VARGAS  
Fecha: 2024.03.27 11:58:49 -05'00'

**LUIS ALEJANDRO FUENTES V.**  
RESPRESENTANTE LEGAL

SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO  
Firmado digitalmente por SONIA ANDREA BULLA QUEVEDO  
Fecha: 2024.03.27 12:05:15 -05'00'



**SONIA ANDREA BULLA Q.**  
CONTADOR PUBLICO  
T.P No. 124.313-T

ROMULO ALFONSO SORA SALAS  
Firmado digitalmente por ROMULO ALFONSO SORA SALAS  
Fecha: 2024.03.27 12:31:58 -05'00'



**ALFONSO SORA SALAS**  
REVISOR FISCAL  
T.P No. 25.842-T



ATLANTIC





## INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**Periodo 2023**

**CON DESTINO A:**

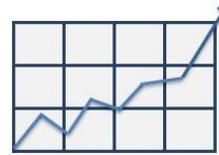
**Asamblea General ordinaria de Accionistas**

**ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA**

**NIT: 901.382.786-7**

### 1. INTRODUCCION

- A. De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF" para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma ASEFINANZASAS SAS. por quien actuó como designado para el desempeño del cargo de Revisor Fiscal en ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados financieros, correspondiente al periodo transcurrido entre el 1o de Enero y el 31 de diciembre del 2023.
- B. He auditado los Estados Financieros adjuntos de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, a 31 de diciembre de 2023. Remitidos previamente por la administración en cumplimiento de lo establecido en los artículos 446 y 447 del código de comercio colombiano y los cuales corresponden a estados financieros INDIVIDUALES:
- 1.1 Estado de Situación Financiera
  - 1.2 Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
  - 1.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
  - 1.4 Estado de flujos de Efectivo, y
  - 1.5 Políticas contables y otra información explicativa.



## 2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo No 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2946 de 2015, mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” así como la definición e implementación de control interno que la Administración considere necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el señor Luis Alejandro Fuentes Vargas, en calidad de Gerente y representante Legal, y la Contadora Pública doctora Sonia Andrea Bulla con tarjeta Profesional 124.313-T

La responsabilidad de la Administración incluye:

- 2.1 Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentran libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- 2.2 Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;
- 2.3 Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, y
- 2.4 La implementación de las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicables a sus entidades vigiladas.

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, tuvieron vigencia hasta el fin del año 2015, puesto que a partir de enero de 2016 es obligatorio migrar hacia las NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera, o IFRS y en el caso particular de la sociedad, perteneciente al grupo 2 o PYMES se encuentra clasificada dentro del marco técnico normativo del Decreto 3022 de 2013.



### 3. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en mi auditoría.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo No 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE”, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonables sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

- 3.1 La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de control interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- 3.2 Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanecía, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetivos de auditoría; y
- 3.3 Mi gestión está respaldada en los respectivos “Papeles de Trabajo”, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.
- 3.4 Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones comerciales, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error.
- 3.5 Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.



- 3.6 Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NAGA siempre detecte una incorrección materia cuando esta exista.
- 3.7 La Revisoría Fiscal se comunicó periódicamente con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que fueron identificados por el Revisor Fiscal en el transcurso de la auditoría fueron oportunamente comunicados.

Una auditoría también incluye la evaluación de la aplicación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como revisor fiscal de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA,

#### **4. Fundamentos de la Opinión**

- 4.1 Manifiesto que la auditoría se llevó a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley 43 de 1990.
- 4.2 Manifiesto igualmente que se tuvieron en cuenta todas mis responsabilidades y las cuales se describen claramente en el numeral 5 de este informe.
- 4.3 Declaro que la Revisoría Fiscal es totalmente independiente de la entidad y para tal fin se tuvo en cuenta los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría según lo previsto en la ley 43 de 1990, y el anexo No 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.
- 4.4 Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las



cifras incluidas en el informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

- 4.5 Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mi función de auditoría.

## 5. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, informo:

- 5.1 La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2023, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
- 5.2 Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva.
- 5.3 La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
- 5.4 Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- 5.5 Las cifras contables incluidas dentro del Informe de gestión, presentado por las Administración de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, concuerdan con los Estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
- 5.6 Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de ley que aplican a la Entidad, tales como:
- 5.6.1 Cumplimiento de los procedimientos del SARO;
  - 5.6.2 Normas de regulación prudencial;

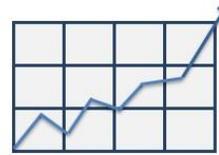


## 6. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

- 6.1 Referente a la legislación laboral; específicamente, en el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023, se calcularon se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley (decreto 1406 de 1.999);
- 6.2 Fueron pagados los Impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales; municipales y superintendencia
- 6.3 Se cumplió la normatividad respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado.
- 6.4 La adopción del sistema de facturación electrónica exigido por la DIAN se está aplicando acorde con lo establecido en el estatuto tributario.
- 6.5 Se han implementado y actualizado todos los procedimientos referentes SARLFT 4.0
- 6.6 La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia está dispuesta en las Notas a los Estados financieros, como parte integral de éstos.
- 6.7 De igual manera dentro del proceso de auditoría se ha solicitado tanto al área de sistemas, como al área contable que se certifique la legalidad del software que maneja ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA.

## 7. OPINION SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS.

En materia de gestión de riesgos, particularmente en relación con el Riesgo Operativo – SARO-, Riesgo Crediticio –SARC, Riesgo de Liquidez –SARL-, Riesgo de mercado –SARM-, Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo –SARLAFT-, Sistema de Atención del Consumidor Financiero –SAC- y otros, inherentes a sus actividades, comerciales, operativas y financieras, de acuerdo con mis evaluaciones, se evidenció que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías sobre administración de riesgos prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para efectos de la detección, administración y monitoreo de estos, encontrándolos eficientes y efectivos según los resultados de nuestras pruebas.



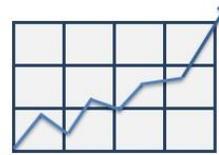
Como resultado de estas evaluaciones, observé algunas posibilidades de mejoramiento que fueron comunicadas a la Administración de la Entidad, para su conocimiento y gestiones pertinentes; además, conocí que la Administración de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, durante el año 2023 identificó y gestionó lo correspondiente a vulnerabilidades y eventos de riesgo que llevaron a tomar las medidas administrativas y legales que consideró necesarias en cada circunstancia, especialmente en aspectos de ciberseguridad.

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, durante el año 2023 y acogiendo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mejoro su Sistema de Control Interno, para lo cual desarrollo, implemento y fortalecí los Sistemas de Administración del Riesgo que le son aplicables, por lo cual adopto, medidas y establecí metodologías que le permiten: Identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta la entidad.

Igualmente, dentro de toda esta gestión ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, cumple estrictamente la normatividad vigente referente a los principios de autorregulación y autocontrol, y que la Revisoría Fiscal ha evaluado periódicamente comprobando su eficiencia y evidenciando que se cumple con todas las condiciones indicadas

En la implementación del SARE (Sistema Administración del Riesgo de Entidades Exceptuadas); la Revisoría Fiscal ha evidenciado que este Sistema fue revisado y aprobado por la Junta Directiva, igualmente aprobó las políticas y el perfil del riesgo, todo esta respaldado bajo Actas de Junta Directiva, la Revisoría Fiscal verifico y comprobó que el SARE a sido divulgado a toda la Entidad, a la propia Junta Directiva, al comité de auditoría, a la alta gerencia y a todos los funcionarios de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, para lo cual se han diseñado manuales de procesos.

Dentro de mi auditoria he verificado la normatividad establecida para el sector financiero y asegurador en especial lo relacionado con el SARLAFT para lo cual ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, tiene nombrado un funcionario que ocupa el cargo de Oficial de Cumplimiento y que vigila todo el tema relacionado con el lavado de activos y financiación al terrorismo, este funcionario depende directamente de la Junta Directiva.



## 8. PARRAFO DE ENFASIS

- 8.1 La Revisoría fiscal hace referencia respecto del alcance sobre las inversiones que posee ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA. me permito manifestar que la Entidad al cierre del año 2023 posee una inversión por la suma de \$566.194.744.00, la cual está representada en un encargo fiduciario, suscrito con una reconocida entidad financiera y la cual esta vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se determinó en nuestra auditoria que dicha inversión fue realizada con recursos propios de la operación, no se utilizó ningún valor correspondiente a primas de seguros recaudadas y no tiene ningún tipo de riesgo de pérdida para la entidad.
- 8.2 La única afectación financiera que manejo la Entidad corresponde a las diferencias en cambio y cuya operación tuvo un impacto desfavorable para ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA. por la suma de \$ - 679.767.844.
- 8.3 Respecto de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de Situación Financiera al cierre del año 2023 en su mayoría son cuentas por cobrar que corresponden a comisiones y depósitos que adeudaban las compañías reaseguradoras, ninguna de estas partidas tiene absolutamente ningún tipo de riesgo de pérdida,
- 8.4 No ha existido ningún tipo de limitación en cuanto al alcance de la Revisoría Fiscal para la verificación de todos los aspectos inherentes a las inversiones que posee la sociedad y que son reflejadas en el estado de situación financiera al cierre del año 2023.

## 9. OPINION FAVORABLE.

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales de propósito General, relacionados en el segundo ítem del presente informe, certificados y adjuntos, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA, al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información



Aceptadas en Colombia “NCIF”, de conformidad con el anexo 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y las Normas Internacionales de Aseguramiento “NIA”

## 10. EMPRESA EN MARCHA

- 10.1 Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha del corte de los Estados financieros de Fin de Ejercicio del año 2023, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA.
- 10.2 La revisoría Fiscal con base en las auditorías realizadas, en los informes de junta directiva, actas de asamblea de accionistas y el informe de gestión del representante legal pudo establecer que se han tomado decisiones, se ha desarrollado un plan estratégico para estar en línea con el mercado reasegurador en Colombia y de las proyecciones económicas del Gobierno Nacional, con lo cual se proyectara una mayor productividad de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA durante el año 2024, garantizando de esta forma la continuidad del negocio.

**ROMULO ALFONSO SORA SALAS.**

*Revisor Fiscal*

*T.P.: 25.842-T*

**Designado por ASEFINANZASAS SAS**

*Firma de Auditoría*

**FECHA DEL INFORME: Febrero 26 del año 2024**

**Domicilio de la revisoría Fiscal: Carrera 7B Bis No 126-36**

**Bogotá - Colombia**